EL DIARIO PALENTINO

FUNDADO EN 1882

EL DE MAYOR CIRCULACION DE LA PROVINCIA

Año XLVII.-Núm. 13'496 | TELEFONO NUM. 6 Apartado de Correos, número 17 | Jueves 11 de Octubre de 1928 | REDACCION Y TALLERES: Berruguete, 1 y 3, pral. y Burgos, 5 | Número suelto: 10 cts.

Tema del día

CINES Y TEATROS

Estos días comienza en España la temporada teatral y cinematográfica. Durante las dos o tres semanas últimas todo fueron preparativos en teatros y cines. Y ahora en octubre, han comenzado sus temporadas unos y otros. Enorme ha sido la diferencia entre ambos. Mientras los teatros abrían sus puertas en silencio colocando pocos carteles por las calles y anunciándolo escasamente, los cines, los grandes cines han invadido la ciudad con carteles y anuncios. Por todas partes se encuentran. Y los periódicos se ven llenos de reclamos cinematográficos. Hasta el aire les sirve de anuncio a los cines. Estos días, con motivo del estreno de una película sobre aviación, varios aeroplanos con el nombre de la película pintado en sitio bien visible han evolucionado sobre Madrid una y otra vez arrojando anuncios.

Por todas partes se ven anuncios y reclamos de los cinematógrafos. En cambio los teatros no anuncian, no realizan propaganda. ¿Es acaso porque el público va más fácilmente a éste que a aquél? Apresurémonos a contestar negativamente. Todos los cines—y son muchos más que los teatros—se llenan a diario. En cambio, hay muchos teatros que mediada la temporada se ven obligados a cerrar en plena bancarrota financiera. Cines, no cierra ninguno; y raro es el año que no se abren varios y algún teatro para al arte mudo. ¿Será que el cine es un espectáculo más barato? En tiempos lo fué, hoy no. Hoy el cine es tan caro como el teatro. Y a veces más.

La superioridad de los cines sobre los teatros en cuanto a situación económica, es indudable. Y no debida únicamente a la preferencia que en los gustos del público pueda tener el cine sobre el teatro. Gran parte de la preferencia que el público muestra es debida a la propaganda. El cinematógrafo—arte moderno—emplea métodos modernos de propaganda. Propaganda grande, intensa, estilo moderno, norteamericano. Mientras los cines realizan propagandas y bien hechas, los teatros, encerrados en sus torres de marfil, desdeñan la mayoría de las propagandas como indignas del arte. El resultado está bien a la vista. El cine se impone en España avasalladoramente. El teatro, en cambio, arrastra una vida lánguida, una vida cada vez más desastrosa.

Sucesos de todas partes

Detención del autor del misterioso crimen en el Brasil

UN ITALIANO QUE MATO POR CELOS

San Pablo.—La gran actividad demostrada por la Policía para evitar que no quedara impune el horrible crimen descubierto en el almacén de equipajes del vapor "Mansilia" ha obtenido un señalado éxito.

El criminal, que fué prontamente detenido, ha sido traído a esta capital en calidad de sospechoso, y merced a los datos adquiridos por la Policía, se ha comprobado cómo realizó el asesinato.

El juez le ha sometido a un interrogatorio, y ha declarado llamarse José Ristoso, de nacionalidad italiana.

Dijo que a bordo del "Giulio Cesere" conoció a su compatriota, María Fois, con quien contrajo matrimonio en Buenos Aires,

Poco después regresaron a Italia para arreglar unos asuntos de herencia, volviendo a Buenos Aires en el "Comte Rosso" y viniendo luego a Santos y San Pablo.

Eran muy felices, sobre todo estos últimos meses, en que se anunciaba la venida al mundo del fruto de su amor; pero el viernes pasado, al regresar a su hogar, Ristoso vió salir de su casa a un hombre. Loco de celos entró en el aposento conyugal, donde encontró a su mujer acostada, a quien, luego de unos momentos de lucha, estranguló.

Pasó toda la noche al lado del cadáver, pensando en el modo de hacerlo desaparecer, y por la mañana, una vez planeado el procedimiento, compró un baúl, y regresó a su domicilio. Primeramente cortó las piernas de su mujer, tronchándole después la espina dorsal para que cupiera en el cofre, y luego de encerrar el cadáver, hizo las gestiones necesarias para expedirlo a Santos.

El criminal ha agregado que no está arrepentido y que lo único que lamenta es no haber tenido tiempo para suicidarse.

Se ignora cuál es la profesión de José; pero se cree que es autor de varios pequeños delitos.

MATA A SU MUJER Y LUEGO SE MATA EL

Santander.—En Cóbreces, por causas que se ignoran, José Portilla apuñaló a su esposa, Avelina Lledias, huyendo seguidamente.

Avelina, a consecuencia de las heridas, se halla agonizando.

La Policía busca al parricida.

POR UN DELITO DE HOMICIDIO

Salamanca.—En la Audiencia ha comenzado la vista de la causa procedente del Juzgado de Vitigudino que se sigue contra Manuel Feugel Sánchez y Severino Borja Martín.

Del relato hecho por el fiscal se deduce que en las primeras horas de la noche del día 3 de diciembre del año 1927, al pasar Gerardo Vacas por una calleja denominada Travesía de la Plaza, se encontró con los procesados, y previa una breve discusión, Severiano hizo un disparo contra Gerardo, que le produjo una herida en la región epigástrica, con perforación del estómago e intestino grueso, herida que determinó la muerte de éste al día siguiente.

El fiscal califica el hecho constitutivo de un delito de homicidio y otro de tenencia ilícita de armas, y acusa a los dos procesados considerándolos autores del hecho, con la circunstancia atenuante en favor de Manuel de ser menor de diez y ocho años. En el escrito de acusación se pide para éste la pena de ocho años y un día de prisión por el delito de homicidio, y 125 pesetas de multa por el de tenencia de armas. Para Severiano se pide por el primer delito la pena de catorce años, ocho meses y un día de reclusión temporal, y por el segundo, dos meses de arresto mayor y 250 pesetas de multa. También se solicita una indemnización mancomunada de 10.000 pesetas para la familia de la víctima.

El acusador privado, señor García Revillo, califica el hecho de asesinato con las agravantes de alevosía, premeditación y nocturnidad, y pide para Manuel catorce años de prisión, y para Severiano, la pena de cadena perpetua. Fija la indemnización en veinte mil pesetas.

Los defensores de los procesados, señores Encinas y Manso, niegan la participación en el hecho de sus defendidos y solicitan la absolución,

CASA PORRAL
SASTRERIA GENERAL MILITAR
Anuncio en cuarta plana.

FUNERARIA
Viuda de Montiyuelo
Mayor pral., 166. Teléf. núm. 94
PALENCIA

Nueva Electra de Palencia
Admite abonados.—Mayor, 25

Relojería Suiza
Pedro Cieza
Optica de precisión. Gafas y lentes
Monturas finas y económicas.
Cristales primera calidad existencia del Punktal Zeiss.
Taller para composturas y despacho de recetas Opticas.
Platería joyas Oro de ley
Mayor - 108.—PALENCIA

Abastecimiento de aguas de Palencia

El agua potable es el elemento primordial para la vida de los pueblos, y a su abastecimiento abundante es a lo que en primer lugar, deben aspirar.

Palencia cuenta actualmente con tres caudales de agua:

1.º La de Ramírez, potable, gramos 0,00315 de materia orgánica por litro. Buena para el consumo.

2.º La del río Carrión, elevada a los depósitos del Otero, 0,0100 gramos de materia orgánica. Impropia para el consumo.

3.º La de la Acequia "Palencia", procedente del río Pisuerga, con un exceso tan grande de materia orgánica que la hace impropia para el consumo.

Advertimos que las muestras del agua para su análisis han sido tomadas el 19 del pasado septiembre, después de larga sequía, y, precisamente, en el punto de toma del Carrión, para su elevación la número 2, y hacia el puente que la Acequia "Palencia" tiene en el Camino del Otero la número 3.

Los análisis han sido hechos en el laboratorio de la Granja Agrícola.

El caudal de Ramírez es tan débil, que deja en pie el problema de la escasez; esto, aparte de que, a pesar de ser buena calidad su análisis completo denuncia excesos de productos calcáreos, debido a su filtración por los diez metros de caliza que cubren los páramos.

El agua del Pisuerga, tomada de la Acequia "Palencia", es completamente nociva, y debe eliminarse en absoluto la idea de su aprovechamiento.

En aguas artesianas no puede pensarse, por el enorme espesor (700 metros) de la capa de arcilla que cubre esta zona.

No queda, pues, otras aguas que las del río Carrión; pero éstas tienen el gravísimo inconveniente de contener la gran cantidad de materia orgánica que veintiséis pueblos enclavados en sus márgenes y más de 1.000 kilómetros cuadrados de tierra cultivada en su curso, más la llevada por sus afluentes le han suministrado, y que, a pesar de la autopurificación que la acción de la luz, del aire y de los vegetales del fondo ejercen, llegan a nuestro campo en estado peligroso para el consumo, hasta el punto, que no solamente no sirven para la bebida, sino que tampoco deben usarse para usos domésticos, especialmente para el lavado de platos por sus abundantes y variados elementos patógenos.

Todas las grandes poblaciones mejor dicho, concretando el caso a España, todas las capitales de provincia han llevado sus aguas de "fuentes de montaña". Estas son las que la Ciencia reconoce como de mayor pureza, y a ellas debe aspirar Palencia, si ha de resolverse en forma definitiva el problema de abastecimiento de aguas potables. Cierto que todas las capitales de España tienen la suerte de hallarse más cerca de montañas que Palencia. Lugo, Huesca y Teruel la tienen a 10 kilómetros. Pamplona, Murcia, Granada, Jaén, Soria, Vitoria y Orense, a 15 kilómetros. Cuenca, Gerona, Pontevedra, Bilbao y Burgos a 20. Oviedo, Alicante, Albacete, San Sebastián y Toledo, a 25. Logroño, Málaga, Córdoba y Santander a 30. Huelva, Cádiz, Lérida, Castellón y Almería a 35. Coruña, León, y Valencia a 40. Zamora, Barcelona, Cáceres y Salamanca a 45. Ciudad-Real, Madrid, Tarragona y Guadalajara a 55. Sevilla y Badajoz a 65. Valladolid, aunque no en su provincia, tiene a 90 kilómetros las montañas de Avila.

Palencia se halla situada a 110 kilómetros de las montañas más próximas.

La aspiración de Palencia será siempre la de hallarse abastecida con el agua del río Carrión, pero tomada en el punto más próximo posible a las fuentes de su nacimiento. Esta, repetimos, será la solución definitiva, y no es preciso erigirse en profeta para asegurar que el Palencia futuro, más o menos pronto, lo habrá resuelto en esta forma.

Como quiera que en los estrechos límites de un trabajo periodístico no cabe, ni es del caso hacerlo, un estudio completo del asunto (digno por su importancia de los honores de un libro) consignaremos en forma aproximada y cifras redondeadas y con la síntesis posible los datos básicos del proyecto para que el lector pueda formar juicio inicial.

La altura del río Carrión sobre el nivel del mar es de 1.100 metros en Velilla de Guardo, 985 en Saldaña, 900 en Carrión, 870 en Villoldo, 735 en el puente de don Guarín. Los depósitos del Otero están a 765.

El punto más conveniente para la captación está aguas arriba de Velilla de Guardo que dista de Palencia 100 kilómetros.

El tendido de la tubería de Velilla a Saldaña tendría que efectuarse por la margen derecha en una línea paralela al curso del río situada a salvo de las mayores crecidas. En Saldaña entraría por la tubería en la carretera en el kilómetro 301,6, siguiendo por ella hasta el kilómetro 280'2 cerca de San Zoil en donde abandona la carretera yendo en línea recta a tomarla nuevamente pasado Carrión en el kilómetro 277'2 y por ella vá hasta cerca de Villoldo en el kilómetro 269, que, dejando la carretera, se desvía a la derecha para atravesar el río a unos 100 metros aguas arriba del pueblo para tomarlo de nuevo en el kilómetro 268, sin dejarla hasta el kilómetro 254, cerca de la venta de Valdemudo, en que atraviesa el Canal de Castilla para seguir hasta el puente de Don Guarín por la vega o por la carretera a empalmar con la tubería que actualmente eleva el agua a los depósitos del Otero. La configuración del recorrido no puede ser más favorable: terreno completamente llano, sin ondulación alguna, que no exige más que una zanja siempre uniforme y de constante profundidad de un metro, en línea recta, excepto muy contadas e inapreciables curvas; tres cruces de río y canal, que solamente exigiría doble cubierta y ninguna obra de fábrica, a excepción de los dos depósitos que para evitar grandes presiones en la tubería habrían de construirse: uno, en Saldaña, y el otro, en Villoldo. Como estos depósitos son únicamente de descarga, serían pequeños; consideramos suficiente de mil metros cúbicos de cabida.

Los gastos de entretenimiento se reducirían a tres guardas, uno en cada depósito y otro en la toma de Velilla. De gran utilidad será una llave de paso en cada kilómetro.

La determinación del diámetro más adecuado para la tubería exige un detenido estudio, pues hasta pudiera tal vez ser más ventajoso adoptar el sistema multitubular que un solo tubo. Consignaremos algunos datos aclaratorios.

En un tubo de 0,20 metros, de sección, con pendiente de 3,70 por 1.000, que será la media uniforme desde la toma hasta el puente de Don Guarín, llevará el agua una velocidad de 1,55 metros por segundo y conducirá 50 litros por segundo, y 4.320 metros cúbicos en las veinticuatro horas.

Un tubo de 0,15 metros conducirá 30 litros por segundo y 2.592 metros cúbicos en 24 horas.

Un tubo de 0,10 metros llevará 12 litros, o sea, 1.036 metros cúbicos en las veinticuatro horas.

Las poblaciones mejor dotadas de agua disponen de 150 litros diarios por habitante, que es la cantidad que se considera suficiente, incluyendo el servicio público. Por lo tanto, Palencia estaría bien abastecida con 3.000 metros cúbicos diarios, aunque algunos días del verano excede el gasto de esta cantidad.

Como se ve, el punto obscuro de esta magna empresa es: la compra de cien mil metros de tubería. Claro es que la adquisición de 100 quintales de tubería exige un gran esfuerzo colectivo; pero no es empresa inabordable para una población de 22.000 habitantes.

Gran economía puede hallarse en el acierto en la determinación del diámetro y calidad de la tubería, y no pequeña reduciendo el espesor en la segunda parte de cada una de las tres secciones, y aún más en la primera, pues claro es que la tercera parte de cada sección necesita un espesor proporcional a la mayor presión que ha de sufrir.

Además, la metalurgia ha adelantado notablemente en estos últimos años de la postguerra, y, seguramente, en el menor espesor que hoy exigiría tubería de la necesaria resistencia se hallaría una economía tal, que facilitaría la pronta realización del proyecto.

Aunque es mucho lo que resta por decir, dejamos al buen juicio del lector las consideraciones que sugieren los temas siguientes:

Ventajas que reportaría a la ciudad el uso de aguas puras. Aspecto económico del proyecto.

MOISES DIEZ

Desde Madrid

Cartas a una palentina

Según era de esperar, la pasada semana trajo aires renovadores para el erial madrileño. La cinematografía, nos mostró cintas como *El Angel de la calle, El gran combate, Una noche serrana,* y *Fedora,* ninguna de ellas llamada a permanecer mucho tiempo en los carteles.

Un hecho que habría gustado presenciar; la apertura del Salón de Otoño. Estas inauguraciones, a falta de interés artístico, conservan aún los encantos de una reunión de sociedad.

Por saber que tu cultura agradecerá toda clase de noticias que con el arte se refiera, te cuento lo que antecede. Mi deseo sería referirte algo más ameno, pero temo relatar episodios que rebajen el interés de estas CARTAS, De todos modos y por contraste de algo que se repite con demasiada frecuencia, bien pudiera hablarte del hecho sangriento de la pasada semana. Del crimen de un celoso, que conocerás por información publicada por EL DIARIO PALENTINO.

No pretendo dar detalles que complementen los expuestos en el periódico; ni referirme a este caso determinado. Sólo intento hablarte, inspirado por la actualidad del tema siempre nuevo.

Dijo alguien y dijo bien, que el amor más intenso es el amor propio. Este es al fin de cuentas el que arma las manos de jóvenes apasionados. Si el derecho de matar no puede jamás ser disculpado, es porque no existe ninguna razón que pueda competir con el valor de una vida. Además... ¿acaso no estamos en el siglo de las libertades? Por qué hemos de impedir la libertad de nuestros sentimientos? Así, pues, si el amor llama a nuestras puertas y le recibimos gozosos ¿por qué no hemos de tener el suficiente estoicismo para despedirle cuando se aleja?

¿Qué razones pueden aducirse para que otra persona piense siempre como pensamos nosotros, cuando con nuestras acciones no contribuímos a ello?

Resumiendo, mi bella palentina, yo creo que el hombre que más quiere es el que no malogra las ilusiones de la amada aunque para ello tenga que destrozar las suyas. Este es el verdadero amor. Lo otro es... amor propio, majeza, donjuanismo, todo un cúmulo de adjetivos aún no bien definidos.

Y basta de filosofías improvisadas. Mi edad, arrastra la pluma hacia planos inaccesibles para tí.

Como noticia triste, te comunico la muerte de Eduardo Granados, el humilde y modesto hijo del autor de *Goyescas.*

Para ayudar a los huérfanos (dos niños) se organizan en Valencia festivales benéficos; es de esperar que Madrid no deje de acudir, como siempre lo hizo, en ayuda de los que así lo necesiten.

Un hecho que merece comentario. La aparición de una novela rumana. El nombre del autor: Panait Istrati, el de su obra *Nerránsula.* Es un libro que no debe faltar en ninguna biblioteca por encontrarse en sus páginas toda la extraña psicología del alma rumana. La traducción, hecha por Delaville, permite saborear los encantos del texto original.

Por la frecuencia con que has de leer mis cartas, no quiero negarlas el máximo valor de todos los escritos: la brevedad.

Por lo tanto, dejo para la próxima algunas noticias y comentarios que agradecerás por su interés.

EDWARD

Ante la mala cosecha

Comentarios acerca de las medidas adoptadas por el Gobierno

"El Progreso Agrícola y Pecuario" formula los comentarios que reproducimos a título de información del último número publicado por tan interesante revista.

Dicen así:

"Patente es el deseo del Gobierno de hallar una solución al pavoroso problema planteado en muchas regiones por la mala cosecha de cereales y legumbres. A la vista está—en los decretos insertados en la "Gaceta"—su preocupación por la situación angustiosa del labrador.

Ahora bien: ¿Las medidas adoptadas lograrán el patriótico fin que el Gobierno persigue? Creemos un deber decir que no. El problema no ha sido bien enfocado; las soluciones no son adecuadas. Diremos por qué.

En Castilla hay trigo bien granado, de la cosecha del año pasado y de ésta, de sobra para sembrar toda España, y si se admite la hipérbole, toda Europa.

Pero hay más: que el grano esté mermado, que tenga poco peso, no es cosa que no importe demasiado para emplearlo como simiente; lo mismo se puede obtener una buena cosecha y un buen grano empleando trigo de 94 libras fanega, que con trigo de 80 libras o de 70. Todo consiste en sembrar más somero este trigo mermado y emplear, por precaución, alguna más simiente por fanega de tierra.

* * *

Otra preocupación notoria del Gobierno es la falta de recursos del agricultor para iniciar la próxima cosecha. A remediarla tiende la concesión de préstamos que hará el "Crédito Agrícola" con esos 50 millones ampliables, y que han de dedicarse "precisamente" a la compra de semilla. Fácil sería de remediar el apuro del agricultor si no fuera más que ese: encontrar semilla o tener dinero para comprarla. El apuro es mucho mayor; enormemente mayor. Consiste en que este año muchos agricultores no han cubierto gastos, y necesitan pagar deudas, pagar rentas y abonos y maquinaria y ganado, y vivir ellos y sus familias, y subvenir a todos los gastos inherentes al cultivo hasta septiembre de 1929, en que podrán liquidar el producto de la próxima cosecha.

Y eso no se remedia con préstamos para comprar semilla, sino instaurando el préstamo con la garantía de la cosecha futura, derramando sobre los Pósitos y sobre los Sindicatos agrícolas y sobre todas las instituciones crediticias, dinero a espuertas, para que ellas hagan los préstamos con esa garantía y con la garantía solidaria de los que no tienen; ya que los que algo tienen, es de temer que no estén dispuestos a dar la suya en años como éste, en que la ruina, el hambre y la emigración se ciernen sobre el pelantrín. Habría que prestar—sin desplazamientos—sobre aperos, sobre ganado, sobre fincas de dudosa titulación y sin otro título que el posesorio. ¡Tal es de grande y perentoria y extraordinaria la necesidad a que hay que acorrer!

Y no hay que pensar en que estos préstamos se devuelvan totalmente en menos de cinco años.

Excusado es decir, que si para recibir el labrador la pequeña suma que necesita para comprar semillas, hipoteca su garantía y la de sus convecinos, queda prácticamente inutilizado para que nadie le preste más: ha agotado para bien poca cosa su propio crédito y el de los demás; que mal podrán fiarle a él si a su vez precisan de fiador.

* * *

El problema fundamental para el campo era valorizar el trigo, para que el buen precio compensara la mala cosecha. A ello parece tender la elevación en siete pesetas oro de los derechos de Aduana. Pero, si por un lado se faculta a la Dirección de Abastos para devolver a los importadores de trigo exótico todo o parte de los derechos de Arancel satisfechos a su importación—con lo cual, lejos de elevarse estos derechos, se rebajan o se reducen hasta cero—y por otro se afirma, una vez más, que en todo caso el precio de la harina y el del pan han de mantenerse inalterables, ¿qué cabe esperar en orden al aumento de precio del trigo indígena, que es donde estriba la solución de todo el problema que a la hora actual desasosiega al agro?

La subida de una peseta en la tasa mínima es bien escaso remedio para mal tan grave como el de una cosecha cual la de este año. Ya saben nuestros lectores la opinión que de la tasa mínima tenemos; si no estuviera tan arraigada en nuestro ánimo, bastaría la situación actual para que de él se adueñara".

Atilana Gallardo
MODISTA
PLAZA MAYOR, 12 PALENCIA

Luis Martín Gromaz
MEDICO DE LA ARMADA
ESPECIALISTA EN
GARGANTA, NARIZ Y OIDO
De 10 a 1 y de 4 a 6
Consulta: Patio Castaños, C.

DOCTOR DIAZ-CANEJA
OCULISTA
Consulta diaria de diez a una
Mayor pral. 48

M.C.D.2022

INFORMACION LOCAL Y PROVINCIAL

VIDA MUNICIPAL

Se acuerda subvencionar a las Cajas para el Paro forzoso

Bajo la presidencia del alcalde señor Rodríguez Salcedo, y con asistencia de los vocales señores Manuel y Rincón, y los suplentes señores García Crespo y Paisán, celebró anoche a las siete, sesión ordinaria en primera convocatoria la Comisión Permanente de nuestra corporación municipal.

Después de leída el acta de la anterior reunión, que fué aprobada por unanimidad, la Comisión entró en el despacho del orden del día en la forma siguiente:

Asuntos de Hacienda.

Favorablemente informadas por el Interventor de fondos interino, señor Atienza, se acordó el pago de las facturas presentadas por los industriales de esta población, don Felipe Liébana, don Julio de la Fuente, don Julián Rodríguez, don Pedro Manuel, don Leopoldo Sánchez, don Gregorio Buj, don Enrique Arangüena, Unión Industrial Palentina y Representante de la Compañía de Seguros "La Catalana."

También se acordó abonar las listas de jornales invertidos durante la semana en obras municipales.

Asuntos de obras.

De conformidad con lo solicitado por los interesados, y con el informe favorable del arquitecto municipal señor Unamuno, se resolvieron los siguientes expedientes para la ejecución de obras particulares.

Instancia de don Francisco Domino, pidiendo permiso para revocar las fachadas de la ermita de Nuestra Señora de la Soledad.

Otra de doña Arsenia Dattoli, para ejecutar reforma de la finca número 12 de la calle de Gil de Fuentes, con arreglo al proyecto del arquitecto señor Azcue.

Otra de don Emilio Hermosa para la sustitución de huecos, en la Nueva Florida, (Carretera de Santander.)

Otra de doña Aurelia Sas, para instalar una cocina en la casa número 4 del Corral de San Jacinto.

Otra de don Mariano Fraile, para entarimar, lucir y colocar una puerta de hierro, en la planta baja de la casa número 9 de la calle Mayor.

Quedó igualmente aprobada una certificación expedida por el señor arquitecto municipal, por obras ejecutadas en el alcantarillado del Mercado Viejo. Asciende a pesetas 2.656,50.

Otros asuntos.

Visto el informe favorable emitido por el señor Capellán, se concedió una sepultura a perpetuidad en el Cementerio Católico, a doña Adela Vidal, viuda de don Melquiades Prieto, que lo tenía solicitado.

Quedó aprobada una proposición del señor teniente de Alcalde don Anastasio Manuel, fijando las bases a que han de ajustarse las concesiones de subvención a las Cajas que tengan establecido el Paro Forzoso.

Se acordó devolver a don Carlos Orio, la fianza que tenía depositada para responder del cumplimiento del servicio de suministro de paja para el chamusco de cerdos en el Matadero Municipal.

Y no habiendo más asuntos de qué tratar, se levantó la sesión.

La proposición presentada por el teniente de alcalde, señor Manuel, relativa a las subvenciones a las Cajas para el Paro forzoso y que fué aprobada por la Comisión Permanente Municipal, es la siguiente:

"El concejal que suscribe, tiene el honor de proponer a la Comisión Permanente del Excmo. Ayuntamiento, las bases a que han de ajustarse las concesiones de subvenciones a las Cajas contra el paro forzoso, como sigue:

Primera. Tienen a derecho a solicitar subvención con cargo a la cantidad consignada en el presupuesto vigente, las Cajas legalmente constituídas en esta capital contra el paro forzoso.

Segunda. Para tener derecho a percibir subvención es condición indispensable, que la Caja contra el paro, cuente con 150 socios por lo menos, cuya justificación sobre este extremo, se acreditará mediante certificación expedida por el secretario de la entidad y con el visto bueno del presidente de la misma, si bien queda a salvo el derecho de la Comisión Permanente del Excmo. Ayuntamiento, para comprobar mediante compulsa de los libros de la entidad peticionaria, la exactitud de lo certificado.

Tercera. Las instancias solicitando subvención, se dirigirán a la Comisión Permanente del Excmo. Ayuntamiento, por conducto de su presidente, en instancia firmada por los señores presidente y secretario de la Caja contra el paro forzoso que solicite la subvención.

Cuarta. Con la instancia se acompañará:

a) Un reglamento por que se rige la entidad, haciendo constar al final, que en la actualidad es por el que se rige la Asociación y autorizado con la firma del presidente y secretario de la misma.

b) Certificación expedida por el secretario con el visto bueno del presidente, del número de socios de que se compone la entidad.

c) Un extracto o balance de las operaciones verificadas durante el último ejercicio en que detallada conste la cantidad entregada a cada pasado.

d) Certificación de la copia del acta referente al acuerdo de la Junta general, en que se acordó pedir la subvención.

e) Una memoria detallada de la labor realizada durante el último ejercicio.

Quinta. Las instancias se reintegrarán con una póliza de una peseta con veinte céntimos y con el sello municipal.

Sexta.—La Comisión Permanente, al conceder las subvenciones solicitadas determinará las cuantías de éstas, apreciando libremente las circunstancias que en cada caso concurran. Para esta apreciación, tendrá en cuenta la memoria enviada, pudiendo la Comisión Permanente denegar la subvención si a su juicio no fuera merecedora la entidad peticionaria.

Séptima. Las subvenciones concedidas se harán efectivas, percibiendo su importe, a la persona que acredite ostentar a tal efecto la representación legal de la entidad peticionaria.

Casas Consistoriales de Palencia, 9 de octubre de 1928.--*Anastasio Manuel.*

El día en la Audiencia

Como autora de delito de hurto en cuantía de 160 pesetas, fué acusada hoy Teodora Delgado Salazar, por haber sustraído de la casa que en Villahán de Palenzuela habita Teótimo Esguevillas en diferentes ocasiones y aprovechando su ausencia, 16 fanegas de cebada, descorriendo el cerrojo de la puerta de entrada.

El ministerio público interesó se la impusiera la pena de un año y un día de prisión e indemnización al perjudicado en 160 pesetas con la sustitutoria por insolvencia.

Don José Ordóñez Pascual, defensor de la procesada, sostuvo que la sustracción llevada a efecto consistió en trigo, cuyo valor era de once pesetas y céntimos, siendo la pena a imponer, por razón de la cuantía, la de dos meses y un día de arresto.

Sanatorio Quirúrgico

DE

C. Roldán Sevilla

MÉDICO CIRUJANO

Magnífica sala de operaciones, material moderno, habitaciones independientes

Se practican toda clase de operaciones de cirujía

Sanatorio: Carretera de Valladolid, 7.

Consulta: Mayor pral., 73, 2.º—De 11 a 1 y de 4 a 5.

E. GONZALEZ RUBIO

DENTISTA

Diplomado por la Escuela de Odontología de Río de Janeiro (Estados Unidos del Brasil)

Conde de Garay, núms. 9 y 11.—(Frente al Banco de España)

COMEDIAS Y COMEDIANTES

Despedida de la compañía Martí-Pierrá

Ayer se despidió la compañía Martí Pierrá, con el estreno de la comedia de José Juan Cadenas y Gutiérrez Roig, "Señor... ¿por qué son tan guapas?"

La nueva comedia de los señores Cadenas y Roig entra de lleno en la categoría de las inenjuiciables. No es hablar de lo que no representa nada, de lo que nada constituye, de lo que no es sino un conjunto anodino y vulgar de diálogo sin nervio ni colorido puesto en boca de unos personajes insípidos y viejos, y dentro todo de una acción sin atractivo alguno y que todos recordamos en el estante de las cosas olvidadas de puro seculares.

¿Cómo hablar de lo que no es sino una urdimbre sin enjudia y esparcida en tres actos por sus autores llamados de comedia y que tienen el valor de adjudicarnos bajo un título de opereta que hace al menos presagiar una buena dosis de "astrakán" que nos distraiga disfrazándonos la falta de todo interés en la trama de la nueva comedia—lo que sea—de Cadenas y Roig?

Porque hasta tal término han conducido a su desdichada producción, que ni siquiera han sabido derramar ese gracejo característico en otras obras más afortunadas de los mismos autores. Con obras como la elegida ayer para la despedida de la compañía Martí-Pierrá no cabe dudar que la crisis teatral será pronto un problema tan trascendente que no sería extraño que los teatros tuviesen que cerrarse por obligación o bien obsequiarnos con esa serie de revistejas a lo Borrás en que como único atractivo se nos ofrece una colección de mujeres bonitas, dentro de un decorado fastuoso y bañado de luz.

¿Pero es que ya no hay autores? ¿Es que se ha terminado ya el caudal de la inspiración? ¿Es que sólo producciones absurdas y anodinas está capacitado de producir el teatro español? Realmente la nueva comedia de Cadenas y Roig, no es sino una corroboración de esa tan comentada crisis que parece amenazar a nuestro teatro.

Comedias, que parecen estar escritas tan solo para llenar por unos días —pocos——una cartelera de teatro, tentiva como cepillo de limosna en que poder recoger unas cuantas pesetas como único pago a lo fabricado con punibles miradas mercantilistas y exentas de toda sana intención artística.

Por eso toda diatriba resultará insuficiente, y nuestro desprecio siempre será poco para condenar todas esas obras trazadas con la vista puesta en el talonario de liquidaciones.

Y así no es posible que el teatro subsista, así se encuentran justificadas todas las lamentaciones de los noveles que encuentran cerradas las puertas de los teatros que para firmas consagradas—pero menos nobles —están abiertas de par en par.

Si ayer la obra no se protestó enérgicamente, fué sin duda por la interpretación que supieron darla las huestes de Martí-Pierrá. Salvavidas de la insípida comedia de Cadenas y Gutiérrez Roig, lo fué Fernández Roa, el formidable actor cómico—que ya en el campo de la zarzuela logró destacarse poderosamente—y que hizo una verdadera creación de su papel avalorándole con su inimitable "vis cómica" y su talento de gran actor.

Al final de la representación la señora Martí y Paco Pierrá, en obsequio del público, recitaron admirablemente poesías de los mejores poetas españoles.

SAUL DE JORGE

Notas de la provincia

El concurso comarcal de ganados de Cervera

CERVERA DE PISUERGA

Ha concluído ayer el concurso comarcal de ganados, celebrado en Cervera de Pisuerga, bajo los auspicios de la Diputación Provincial, Cámara Oficial Agrícola, Ayuntamiento y comercio de aquella localidad, y diligentemente organizado por la Junta provincial de ganaderos, en representación de la Asociación general.

El concurso ha constituído un franco acierto para sus organizadores y para Cervera, que ha sabido responder con entusiasmo a la interesante iniciativa de la Junta provincial de ganaderos.

La actuación del Jurado, realizada con verdadera escrupulosidad, ha sido provechosísima en todos los aspectos, sacándose la impresión de que el ganado del país es francamente superior, y reúne cualidades inmejorables.

Algunos técnicos tratarán, desde las columnas de "El Diario", de este aspecto tan interesante para la riqueza ganadera de la región norteña de nuestra provincia.

Ayer se procedió al reparto de premios a los ganaderos que concurrieron con magníficos ejemplares al concurso, acto que presenció numerosísimo público y fué amenizado por la banda de música.

El reparto de premios le efectuaron el presidente del Jurado, don Liborio Salomón, el secretario del mismo, don Francisco Fraile, y el alcalde de Cervera, don Inocencio Díez.

Mañana insertaremos la lista de los ganaderos premiados y otros detalles de importancia, referentes a tan brillante concurso.

VELILLA DE GUARDO

Un pueblo que trabaja

El pueblo de Velilla de Guardo trabaja incansablemente por su encumbramiento.

En el orden cultural sus habitantes acaban de verificar un gran esfuerzo, construyendo un hermoso edificio destinado a Escuelas Nacionales y habitación de sus señores Maestros; su importe, de más de *treinta y cinco mil pesetas*, ha sido pagado completamente con fondos municipales, sin incluir en esas cifras la cooperación entusiasta de todos los vecinos en el arrastre de materiales y prestación personal.

Para la dotación de material pedagógico, es digna de hacer pública la generosa donación de un buen aparato de proyecciones, realizada por el vecino don Florencio Rodríguez, y la entrega de *seiscientas cincuenta* pesetas para libros por don Julio Fernández, gerente de la Compañía "Antracitas de Velilla".

—En el orden sanitario, ha construído un nuevo Cementerio, cuyo coste ascendió a más de *cuatro mil* pesetas.

—En el aspecto material, ha construído un edificio destinado ahora a la trituración de *mármol*, por el cual cobran de alquiler *quinientas* pesetas anuales de la Sociedad "Mármoles de Velilla", domiciliada en Santander.

Pueblo modelo en su administración, ha sabido elevar su riqueza, mediante su carácter austero, economizando gastos supérfluos, ejerciendo la más estrecha vigilancia, no queriendo ningún funcionario municipal duplicidad de funciones, resplandeciendo en todo la claridad más meridiana.

Sin perder su carácter de independencia, ha dado a sus empresas mineras cuantas facilidades son precisas; pero siempre sin menoscabo del erario municipal, haciendo compatibles obligaciones con derechos.

He aquí el retrato moral de un pueblo, digno de ser imitado.

El Corresponsal

AUTILLO DE CAMPOS

Grave accidente

A última hora de la tarde del martes y cuando regresaban a este pueblo después de haber pasado unas horas en Villarramiel haciendo compras, las vecinas de la localidad Vicenta Pérez Martín, anciana de 72 años de edad y su hija María, se registró un desgraciado accidente, ya en las proximidades de Autillo, en el que resultó víctima la primera de las mujeres citadas.

Vicenta y su hija regresaban al pueblo en un carro propiedad de su convecino Rafael Fernández, quien venía encargado personalmente de la conducción del vehículo del que tiraba un caballo.

Ya cerca de Autillo el caballo sufrió un espanto por habérsele desprendido la cabezada y emprendió veloz carrera, con grave peligro para los ocupantes del carro.

Estos, asustados, pretendieron apearse y así lo realizaron el conductor y la jóven María, pero Vicenta Pérez lo hizo con tal mala fortuna que recibió un fuerte golpe en la cabeza que la produjo la muerte instantáneamente por rotura de la base del cráneo.

Otro vecino de Autillo llamado Mariano Asensio, avisó al Juzgado municipal, presentándose éste en el lugar del suceso acompañado del médico titular don Marcelino Estébanez, quien no pudo hacer otra cosa que certificar el fallecimiento de la desventurada anciana.

El Juzgado ordenó el levantamiento del cadáver y su traslado al depósito del cementerio de Autillo, donde ayer tarde se le practicó la autopsia.

¡ATENCION!

La Fotografía de Moda, regala a toda persona que se retrate en el presente mes de octubre, un bonito espejo foto-esmalte, sin que por ello se altere los precios de sus trabajos.

FOTOGRAFIA DE MODA

Mayor principal, 76.—Palencia

Del Gobierno civil

Se constituye el Patronato local de Formación técnica

Convocados por el señor Gobernador, se reunieron en su despacho oficial el martes último día 9, los señores designados por la Diputación Provincial, el Ayuntamiento de Palencia, el Instituto Nacional de Segunda Enseñanza, la Asociación de Maestros de la Provincia, la Delegación de Hacienda y la Casa del Pueblo, que han de formar parte del Patronato Local de Formación Técnica e Industrial. No asistieron a dicha reunión por diferentes motivos, aunque también formarán parte de dicho Patronato los señores representantes de la Escuela Normal de Maestras, Cámara Oficial de Comercio e Industria, Cámara Oficial Agrícola, Unión de Sindicatos Católicos de Obreros y don Fulgencio García, designado por el señor gobernador.

A la expresada reunión asistieron también don Pedro Arquiaga, Ingeniero, inspector delegado del ministerio del Trabajo, para la formación Técnica e Industrial en varias provincias, entre ellas esta de Palencia, e igualmente asistió el inspector provincial del Trabajo, don Vicente Pérez de la Fuente.

El señor gobernador concedió la palabra al inspector delegado del ministerio de Trabajo, y por éste se expuso a los presentes el objeto de la reunión, haciéndoles ver la importancia de la legislación contenida en el Estatuto de Formación Técnica e Industrial, del que van publicados siete libros, y de la importancia que han de tener los Patronatos Locales, a los que se concede verdadera autonomía para el desempeño de su misión, que consiste en organizar, dentro de los territorios a que alcance su jurisdicción, cuanto afecte a formación técnica e industrial que comprenderá la orientación y solución profesional, la preparación al aprendizaje, el aprendizaje y la instrucción parcial o completa, complementaria o de perfeccionamiento de los técnicos y de la industria, considerando como tales a las personas capacitadas para idear o ejecutar parcial o integralmente, en funciones directivas o dirigidas, un proceso o plan industrial de cualquier índole, y que dichos Patronatos serán los encargados de intervenir, en cuanto afecte a oficinas de orientación y selección profesional para toda clase de técnicos, escuelas de trabajo para oficiales y maestros industriales, escuelas profesionales para oficiales y maestros artesanos y demás cometidos que se le confieren en el libro primero del repetido Estatuto.

Seguidamente se dió por constituído el Patronato provisional, que queda formado por los señores don Víctor Martínez Bustillo, diputado provincial corporativo, en representación de la Diputación; don Fernando de Unamuno y Lizárraga, arquitecto municipal, en representación del Ayuntamiento; don Salvador Herrera Jiménez, tesorero contador de la Delegación de Hacienda, en representación de esta Dependencia; don Agustín Mallo Lascun, catedrático de Ciencias, en representación del Instituto Nacional de segunda enseñanza; doña Gregoria Vicario Pardo, profesora de Pedagogía, en representación de la Escuela Normal; don Liborio Salomón Polanco, en representación de la Cámara Agrícola; don Martín Ortega Bravo, en representación de la Cámara de Comercio; don Anfiloquio López, presidente de la Asociación de Maestros de la provincia de Palencia, en representación de ésta; don Fulgencio García, industrial nombrado por el señor gobernador, en representación de los patronos y como representantes de la clase obrera los señores don Agustín González González, por la Unión de Sindicatos Católicos de Obreros de Palencia, y don Moisés Conde, por la Casa del Pueblo y don Vicente Pérez, inspector del Trabajo.

Por unanimidad fueron elegidos presidente honorario del Patronato, el Excmo. señor gobernador civil; presidente efectivo, don Fulgencio García, y secretario, don Víctor Martínez Bustillo.

Siendo necesario que los Patronatos locales formen las cartas fundacionales por que habrán de regirse, se acordó designar una ponencia, compuesta de los señores don Vicente Pérez, don Fernando Unamuno, don Martín Ortega Bravo y don Moisés Conde, que se encargue de la redacción de la carta del Patronato Local de Palencia, para, una vez teminada y aprobada por el Pleno, sea remitida a Madrid para la sanción definitiva.

Se nombró otra ponencia formada por los señores Unamuno y don Fulgencio García para que se encargue de ver el medio de tener local adecuado para la debida instalación de las oficinas, clases y talleres donde hayan de darse las enseñanzas que se determinen.

Ambas ponencias prometieron desempeñar lo antes posible sus respectivos cometidos para que sea pronto una realidad el normal funcionamiento del Patronato, que tantos beneficios reportará a la provincia.

A la Diputación Provincial

Una pretensión justa de los recaudadores de contribuciones

Los empleados de Contribuciones de la provincia de Palencia—según nos adelantó ayer tarde el teléfono—visitaron en Madrid al ministro de Hacienda para suplicarle intercediera cerca de la Diputación Provincial al fin de que continuaran en sus puestos desde el momento en que este organismo comience su gestión recaudatoria de las contribuciones e impuestos del Estado, conforme determina el real decreto de 6 de septiembre último.

El señor Calvo Sotelo, conocedor de la real orden dictada por el Directorio militar en la que se señala que al hacerse cargo las Diputaciones de la recaudación de las contribuciones e impuestos, en el momento de cesar en su gestión los arrendatarios, se considerarán con carácter de preferencia los recaudadores y empleados que estos últimos tuviesen a su cargo, participó a los comisionados su propósito de apoyarles en sus justas peticiones.

Como estos importantísimos servicios no se improvisan, y su perfecta organización es tarea abrumadora y difícil, la Diputación Provincial debe meditar mucho sus resoluciones por lo que afecta a nombramiento de personal.

Es necesario pensar en la responsabilidad que contrae la Diputación de Palencia a partir de primero de enero próximo. Desde ese instante en que se hace cargo de los valores, su misión comienza a llenarse de aquellas dificultades que en todos los sectores de la vida se presentan cuando se trata de la organización de nuevos negocios. En el caso presente la Diputación no puede detenerse solo a cobrar lo que espontáneamente pague el contribuyente. Por el contrario, se verá también obligada a hacer efectivo todo el papel pendiente de cobro, respondiendo en un plazo fijo de su recaudación, para lo cual tendrá que ingresar todo el importe en el Tesoro o bien justificando los retrasos debidamente con los expedientes oportunos.

Atendiendo estas poderosas razones, la Diputación realizará una obra eficaz si medita sobre la resolución de este extremo que los empleados del arriendo de contribuciones de la provincia de Palencia acaban de plantearse ante el ministro de Hacienda, señor Calvo Sotelo.

La experiencia parece aconsejar la utilización de los servicios, de los que actualmente realizan la misma labor, garantizada por la práctica de más de treinta y cinco años, su capacidad y solvencia material y moral bien definida.

EL DIARIO, abundando en la misma opinión de la Real orden a que en un principio aludimos, considera deber de justicia apoyar en sus pretensiones a todos los que por su competencia, moralidad y práctica vienen realizando diligentemente un servicio que la Diputación Provincial se verá obligada a implantar, a partir de enero próximo.

Y confía en la resolución justa de este organismo, utilizando los servicios de todos los que se encuentran en condiciones de ayudarla eficazmente en el cumplimiento de la misión que va a contraer.

D. Román Baquerín

DEL INSTITUTO RUBIO DE MADRID

Especialista en enfermedades del estómago, intestinos é hígado.

Rayos X

Consulta de 11 a 1 y 1/2 y de 4 a 5 y 1/2.

Mayor pral. 150, 2.º

PALENCIA

PROFESORA de inglés y francés, se ofrece para dar lecciones a domicilio y en el acreditado Colegio de Las Tres Virtudes. Informes, don Rufo Cancio, Marqués de Albaida, 25.

M.C.D.2022

De primera hora

El viaje del jefe del Gobierno a Canarias

Madrid.—Como se sabe, está decidido que el general Primo de Rivera haga su viaje a Canarias a bordo del "Dato", que saldrá de Cádiz el día 14.

Irá directamente a Santa Cruz de Tenerife, donde llegará el día 17, permaneciendo en la isla el tiempo que ya se ha fijado.

Después embarcará con rumbo a Las Palmas.

El Presidente se propone estar de regreso en Madrid el día 24.

PREPARATIVOS EN TENERIFE

Tenerife.—Conocida ya la fecha de llegada del Presidente del Consejo, se ultima el programa de su estancia.

Se le hará un imponente recibimiento. La población estará espléndidamente engalanada.

Acudirán al muelle, con el capitán general y el alcalde, todas las autoridades y Corporaciones y Comisiones de la Unión Patriótica de todos los pueblos de la provincia, presidido por su jefe don Manuel Delgado Barreto, que a tal fin llegará a esta capital horas antes que el marqués de Estella.

En la iglesia matriz de la Concepción se cantará un tedeum; luego habrá recepción en la Capitanía General, donde se alojará el Presidente; se descubrirá la lápida que da el nombre del heróico don Fernando Primo de Rivera a una calle, y se inaugurará un puente que llevará el nombre del general.

A éste se le invitará a visitar algunas fábricas.

Luego habrá un banquete popular y un festival de cantos, bailes y costumbres canarias en la plaza de toros.

Más tarde habrá recepción de las Comisiones que vienen de las islas de La Palma, Gomera y Hierro, suponiendo que el general no pueda visitarlas; un banquete ofrecido por las fuerzas vivas y una gran verbena.

Para el segundo día se prepara una excursión al interior de la isla.

En Icoz inaugurará el Presidente las escuelas "Primo de Rivera" y recibirá a todos los alcaldes del partido. Verá el famoso drago milenario.

En la villa de la Orotava se servirá un almuerzo popular en el famoso Jardín Botánico.

Después marchará a la histórica ciudad de La Laguna, antigua capital del archipiélago y sede episcopal y universitaria.

Visitará los pintorescos alrededores, la Catedral y la Universidad y asistirá a un acto patriótico en el teatro o en el Ayuntamiento, y será obsequiado con un banquete por las autoridades, y con un baile de etiqueta en el Casino.

Este programa está sometido a rectificación, según el tiempo que el Presidente permanezca en Tenerife.

PREPARATIVOS EN LAS PALMAS

Las Palmas.—Para que el general Primo de Rivera se aloje durante su estancia en esta capital, se están preparando en el Gobierno civil las habitaciones recayentes a la calle Mayor de Triana, próximo al parque de San Telmo.

La visita del general Primo de Rivera, ha despertado un sincero entusiasmo en todas las clases sociales.

Los periódicos dan la merecida importancia a este viaje del Presidente del Consejo de Ministros.

"El Diario de las Palmas" señala la coincidencia de que este mes habrá dos acontecimientos memorables para la Gran Canaria.

Uno de ellos, la visita del jefe del Gobierno, que será beneficiosa para el país, porque le conocerá personalmente y admirará al hombre que de tan graves problemas salvó a la Patria, y que tiene la devoción y la gratitud del pueblo canario por el interés que ha puesto en resolver todos los asuntos, relativos a este archipiélago.

Luego habla del segundo acontecimiento, y dice el expresado periódico que éste será la llegada, el día 30, de los restos del gran patricio canario señor León y Castillo, que si fué insigne servidor de la Patria, consagró al terruño todos sus amores, defendiendo los intereses canarios.

La Prensa toda dice que, aunque el general Primo de Rivera ha pedido que no se hagan gastos ni festejos, no podrá impedir que Canarias, por admiración, devoción y gratitud, se prepare a rendirle los más entusiastas homenajes.

Se sabe que el marqués de Estella desea conocer los pueblos y bellezas de esta isla, y con este fin se están organizando diversas expediciones al interior de la Gran Canaria para visitar los lugares históricos, pintorescos y las zonas agrícolas, almacenes de frutas, centros de enseñanza y cultura, Museo canario, establecimientos benéficos y las obras del ensanche, el puerto, sus grandes talleres, varaderos, depósitos, etc.

Todo este programa está supeditado a la aprobación del Jefe del Gobierno a su llegada.

BUQUES A LA DISPOSICION DEL JEFE DEL GOBIERNO

Las Palmas.—El gerente de la Compañía de vapores correos interinsulares de Canarias, ha recibido órdenes de la Empresa, para poner el mejor buque a la disposición del Jefe del Gobierno durante su estancia en este archipiélago, por si desea utilizarlo.

EL "NUMANCIA" COINCIDIRA EN LAS PALMAS CON LA VISITA DEL MARJUES DE ESTELLA

Las Palmas.—Coincidiendo con la visita del general Primo de Rivera, es esperado en este puerto de Las Palmas, el hidroavión "Numancia," tripulado por el comandante Franco, que en vuelo de pruebas llegará hasta este archipiélago.

El bombo de la Fortuna

En el sorteo verificado hoy en Madrid han resultado premiados los números siguientes:

Números	Poblaciones	Premios
34.713	Barcelona	2.000.000
23.993	Coruña	1.000.000
56 604	Gijón	500.000
49 831	Logroño	450.000
24.635	Castellón	350.000

PREMIADOS CON 15.00 PESETAS

20.382	28.726	46.608	23.641	42.232
30.568	13.455	31.685	28 212	51.970
23.809	38.130	47.299	43.397	27.495
39.257	13 328	4.809	36 468	3.247
31.713	26.034	44.286	55.620	42.193

El acontecimiento de mañana

Mañana en el Teatro, función dedicada a los secretarios de Ayuntamiento de la provincia.

Asistirá la Banda municipal de Música, que interpretará un selecto concierto.

A las siete y a las diez en punto, sensacional programa cinematográfico, proyectándose la superproducción gigante Fox, en siete partes ¡MADRE MIA!

—El domingo, AMANECER, la película que permaneció dos meses en los carteles del aristocrático Cine del Callao, de Madrid.

Un donativo

El sargento del Regimiento de Cazadores de Talavera, don Teófilo Martín Martín, agraciado con el primer premio en el concurso literario celebrado el pasado domingo en el Cuartel de Alfonso VIII, ha entregado la cantidad de 25 pesetas para la suscripción nacional en favor de las víctimas de las catástrofes de Madrid y Melilla.

Como ya saben nuestros lectores, el premio alcanzado por el señor Martín Martín, consistía en 200 pesetas en metálico y un hermoso libro de lectura donado por el gobernador civil de la provincia, señor Manzano.

Junta Provincial de Abastos

En la nota oficiosa que se dió a la prensa, del resultado de la sesión celebrada el día 9 del actual por la Junta de Abastos de esta capital, al señalar el precio del pan, se pusieron las cantidades equivocadas, debiendo rectificarse en la siguiente forma, que es a como ha de venderse el pan en el presente mes.

Palencia, Frechilla y Carrión.—El kilo de pan de primera, 65 céntimos en tahona y 67 a domicilio o reventa, y el de segunda, 62 y 64.

Astudillo y Baltanás.—El kilo de pan de primera, 66 céntimos en tahona y 68 a domicilio o reventa, y el de segunda, 63 y 65.

Saldaña y Cervera.—El kilo de pan de primera a 68 céntimos en tahona y 70 a domicilio o reventa, y el de segunda, 65 y 67.

Lo que se publica para general conocimiento y cumplimiento. El gobernador presidente, *Luís Felipe Manzano.*

AURORA DE UNA NUEVA ERA CINEMATOGRAFICA

El asunto de "Amanecer" es de sencilla apariencia. Si "El séptimo Cielo" es la historia de un amor, "Amanecer" es la historia de una reconciliación. Un hombre y una mujer (ella Janet Gaynor él George O' Brien) son únicos personajes dignos de tenerse en cuenta. La ciudad y la aldea podrían también entrar en el reparto... El hombre atraído fascinado por una sirena de la ciudad, promete a ésta que invitará a su esposa la mujer a dar un paseo en barca... y que volverá solo. Las horas que median entre la partida y el regreso, son toda la película. Momentos de trágica pesadilla que van transformándose en candoroso idilio; ternísimos instantes grotescos, zozobra intensa, dulzura inenarrable otra vez... Basada la cinta en una obra de Sudermann, que Murnau ha adoptado libremente, se ha ceñido, en cambio, de modo portentoso a mostrar, cual en el libro, los repliegues de las almas...

Atilana Gallardo
MODISTA
PLAZA MAYOR, 12 PALENCIA

De última hora

El "Conde de Zeppelín,, ha emprendido su vuelo

CONCESION DE DISTINCIONES

En la "Gaceta" de hoy se inserta la concesión de diversas condecoraciones, entre ellas las siguientes:

La banda de María Luísa a doña Felisa León de Borbón y al conde de Marcén.

La azul del Mérito Civil a don Diego Saavedra y al señor Elola.

—También se publica una disposición anunciando que a partir del día 15 del actual se procederá al visado de pasaportes entre Alemania y España.

LA COSECHA ACTUAL DE ACEITE

Se ha reunido la Federación de Cosecheros de aceite de oliva en España, habiendo visto que por los informes que obran en dicha entidad, la cosecha actual de aceite en España ha sido bastante escasa.

Sin embargo, existen procedentes de la cosecha anterior en España 385 millones de litros sin vender.

GALLARZA Y FRANCO, EN MADRID

Han llegado hoy a Madrid, en vuelo, los aviadores comandantes Franco y Gallarza, los cuales se proponen realizar en Madrid varios vuelos de prueba con el "Numancia" para que ante los resultados de las mismas introducir las modificaciones que sean necesarias antes de emprender el viaje alrededor del mundo, que parece ser se iniciará en la primavera próxima.

EL DIRIGIBLE "CONDE DE ZEPPELIN", HA SALIDO PARA NUEVA YORK

Berlín.—Esta mañana ha iniciado el vuelo con rumbo a Nueva York el dirigible recientemente construído "Conde de Zeppelín", en el cual va como controlador del Gobierno español, el teniente coronel señor Herrera.

El vuelo ha despertado gran curiosidad en los centros aeronáuticos de todo el mundo, esperándose el resultado del mismo.

EN ESPAÑA SE CONSTRUIRAN DIRIGIBLES MAYORES QUE EL "CONDE DE ZEPPELIN"

La Compañía Trasaérea ha declarado que en Sevilla se construirán muy en breve dirigibles mayores que el "Conde de Zeppelín"..

También se construirán en Guadalajara dirigibles para vuelos trasatlánticos.

En la capital andaluza se hará un aeródromo de grandes dimensiones en el terreno llamado de "La Cebolla", el cual será inaugurado a fines del año próximo.

EL AUTOGIRO CIERVVA, EN BERLIN

Berlín.—Un aviador francés ha realizado, con éxito unos vuelos con el autogiro Cierva, haciendo grandes elogios de la construcción del aparato.

LA CATASTROFE DE PRAGA

Praga.—Siguen los trabajos de descombro en las casas hundidas en esta población, habiendo sido ya extraídos 38 cadáveres. Se cree que pasan de 50 los muertos por estos hundimientos.

ESTELLA TRABAJA

Durante toda la mañana ha permanecido el marqués de Estella en su despacho estudiando y despachando asuntos urgentes de tramitación.

EL DUQUE DE TETUAN, AGONIZANDO

Esta mañana ha entrado en el período agónico el duque de Tetuán. Los médicos han dicho que no podrá resistir con vida todo el día de hoy.

Economice V. dinero comprando en esta casa
Libros rayados.—Copiadores de cartas.— Archivadores.— Carpetas.— Vades.— Sobres.— Tintas.— Plumas.— Lapiceros.
Papel carbón y cintas para máquinas de escribir.
Objetos de escritorio.
Plumas estilográficas.
ARTICULOS FOTOGRAFICOS
LABORATORIO
MAYOR PRAL., 79

Benito González Blázquez
CORREDOR COLEGIADO DE COMERCIO
Interviene oficialmente en toda clase de operaciones que haga en El Banco de España, Castellano, Español de Crédito y Herrero, de esta plaza: recibe órdenes para la compra venta de valores nacionales y extranjeros: órdenes de operaciones en las bolsas de Madrid, Barcelona y Bilbao.
Con prontitud, economía y facilidades, se atiende a cualquier asunto financiero y comercial.
Información diaria del mercado de cereales y coloniales.
Con cotización telegráfica de los principales valores y monedas extranjeras de las Bolsas de Madrid y Barcelona.

DIARIO DE AVISOS

VIDA RELIGIOSA

En la iglesia de San Francisco

La Cofradía del Pilar y Santiago, celebra su función mañana 12, a las diez y media, con misa solemne y sermón, estando S. D. M. expuesto durante la misa, terminando con exposición y salve cantada por la tarde a las seis y media. El día 16, a las nueve y media, misa por los hermanos difuntos en su capilla.

Los Establecimientos de primer orden solamente venden a sus clientes predilectos la Galleta tostada "La Perla". Al por mayor pida a
Siro Fernández - Alar del Rey 3

REGISTRO CIVIL

Nacimientos

Ecequiela Laureiro Benito, hija de Agustín y Andrea, Estrada, 3.

María Caridad Román Borge, hija de Daniel y Eloisa, Casado del Alisal, núm. 24.

Matrimonios.

Dámaso Guerra Vegara, de Villarramiel, con Orencia Arribas Vergara, de Magaz.

ESTADO DEL TIEMPO

Observaciones meteorológicas del Instituto en el día de hoy:

BAROMETRO

A las dieciocho de ayer,	701'0
A las ocho de hoy,	701'8

TEMPERATURAS

Máxima a la sombra de ayer,	19 3
Mínima a la sombra de hoy,	5'4

DIRECCION DEL VIENTO

A las dieciocho de ayer,	O.
A las ocho de hoy,	S. E.
Lluvia,	0'0

Palencia entera es incondicional de la
CASA MARTIN
El elegante, porque encuentra en ella lo más depurado en confección y gusto.
El hombre práctico, porque a los gustos originales y modernos, se unen las mejores calidades y los precios más reducidos.
de cuero, trinchera, etc., etc. I
LE INTERESA SER SU CLIENTE
Camisas, corbatas, sombreros, abrigos

LEA MAÑANA
EL DIARIO
ORIGINALES INTERESANTISIMOS

TIENDA DE ULTRAMARINOS
Se traspasa la más antigua de mejor local y sitio. Informará Evaristo Gómez Coterilla, Mayor principal, número 244 al 254.

AGRICULTORES
EN PALENCIA
Fábrica de Harinas
LA CONSUELO
Se vende y cambia trigo blanco de Arévalo, superior calidad para sembrar
Dionisio de Hoyos.

Consultorio Médico-Quirúrgico
— DE —
J. Burgoa Lagunilla
Especialista en enfermedades de Matriz, Embarazo y Partos
Consulta diaria de 11 a 1 y de 4 a 6
CONDE DE GARAY, 5, 2.º
PALENCIA

Se aplican perfumes las mejores marcas
Ondulación - Tintes - Masajes
MANICURA
DEPILACIÓN DE CEJAS
Centro de Belleza
Gabinetes independientes
LUJOSA INSTALACIÓN
Mayor pral., 73
PALENCIA

Fábrica de somiers de
Feliciano Gil

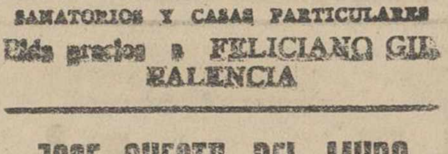

MODELO REGISTRADO CON EL N.º 5.644
EL MAS BARATO EL MAS HIGIENICO
PROPIOS PARA HOSPITALES - ASILOS
SANATORIOS Y CASAS PARTICULARES
Pida precios a FELICIANO GIL
PALENCIA

JOSE CUESTA DEL MURO
Médico Militar
Venéreo - Sífilis - Piel
MEDICINA GENERAL
DIATERMIA
Consulta, de 12 a 2
Económica los sábados
Mayor, 87, (Banco Castellano)

Jabón ZOTAL
Insustituible para el baño de los niños
UNA PESETA PASTILLA

Constructores, Arquitectos y Maestros de Obras
Certifican que nuestros materiales son de los mejores de España. Tejas planas y curvas; ladrillos macizos y huecos, baldosines, placas, tubos, etcétera.—Se sirven a las obras.—Precios económicos.—Gran depósito en la Avenida de M. Rivera.—Unión Industrial Palentina S. A.

Lea usted EL DIARIO

Pianos a manubrio marca "Casali"
20 meses de crédito
Desde 1.000 pesetas podéis adquirirlos en el Almacén de Música
"LA FILARMÓNICA,,
al contado o a plazos. Pedid catálogos. Mayor Principal, 69, Palencia.
Desde el mes actual esta Casa dispone de marcador propio.
Se afinan y reparan autopianos, pianos a manubrio, acordeones y toda clase de instrumentos.
Precios sin competencia

Banco Herrero
PALENCIA
Capital: Quince millones de pesetas
CUENTAS CORRIENTES CON ABONO DE INTERES
CAJA DE AHORROS: 3 y 1/2 POR 100
Cajas de alquiler: Servicio especial muy económico para la conservación de valores, documentos, joyas, objetos preciosos, etc., instaladas al efecto en su local, con todas las seguridades que la experiencia aconseja. I

Médico - DENTISTA
Macho Sanmillán
Calle Mayor, núm. 14

Fábrica de Yeso "LA PALENTINA"
Almacén de Maderas y Materiales de Construcción
Cemento Portland marca "Cangrejo"
Cemento Portland marca "Cangrejo Diamante"
Los pedidos del Cemento al representante
José Pedrosa García
AVENIDA DE CASADO DEL ALISAL, NUM. 14.—PALENCIA

Gran Fábrica de Chocolates
La Vírgen del Carmen
Los preferidos por todos los públicos
Carmen L. de Chamorro
Platería, 31 al 35 (Valladolid)
Chocolates marca La Virgen del Carmen
Tomando estos CHOCOLATES se economizará usted mucho dinero.
Tomando estos CHOCOLATES se acreditará usted como persona que distingue las buenas marcas.
Siempre pida V. Chocolates marca La Virgen del Carmen
Los mejores y los siempre preferidos por el público inteligente.
Representante en Palencia, Jesús Alario
Plaza Mayor, núm. 17

Centro Politécnico de San Isidoro
FUNDADO EN 1891
Plazuela de la Catedral, 8, 9 y 10
PALENCIA
Bachillerato Elemental
Desde hoy REPASO DE ASIGNATURAS, de cinco y media tarde a nueve noche.
Todos los alumnos HARAN EN EL INSTITUTO LAS PRACTICAS OBLIGATORIAS con los Señores Catedráticos del mismo, de tres a cinco.
Alumnos internos, externos y medio pensionistas.
Precios módicos
Bachillerato Universitario
A las mismas horas y en las mismas condiciones.
EL ÚNICO COLEGIO CON PROFESORADO TITULADO
GRANDES REFORMAS EN EL CENTRO

M.C.D.2022

El infortunio se hace tanto más pesado cuando uno se percata de que es soportado tan sólo débilmente.
Shakespeare

EL DIARIO PALENTINO

—¡Chico! Desde que vives en las afueras, estás más grueso.
—Sí; es que me atracan todos los días.

TALLERES DONCEL

Fundición de piezas para la Industria y Agricultura.–Norias.–Aventadoras y prensas para uva

Avenida de Valladolid
PALENCIA

AGRICULTORES

Abonad con NITRATO DE SOSA DE CHILE. Es un abono excelente para todos los cultivos. Se vende en todas las casas que se dedican al comercio de abonos. Informes y folletos gratis para su aplicación, dirigiéndose al

COMITE DE NITRATO DE CHILE

BARQUILLO, 21, MADRID.—APARTADO 6

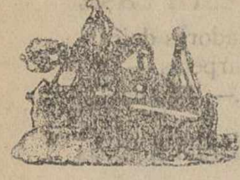

Compañía del Pacífico

LINEA DE CUBA

Próximas salidas del puerto de SANTANDER

PARA HABANA

Vapor OROPESA, 21 octubre 1928.
Vapor ORBITA, 4 noviembre 1928.
Vapor OROYA", 18 noviembre, 1928

Siguiendo vía Canal de Panamá, a CRISTOBAL (COLON), PANAMA (BALBOA), CALLAO, MOLLENDO, ARICA, INQUIQUE, ANTOFAGASTA, VALPARAISO y otros puertos de PERU, CHILE y CENTRO AMERICA.

ADMITEN PASAJEROS DE 1.ª, 2.ª Y 3.ª CLASE Y CARGA

El precio de pasaje en tercera clase con destino a Habana (incluídos los impuestos,) es de 555,25 pesetas.

Estos buques disponen de camarotes, salón comedor y amplias cubiertas de paseo, para los pasajeros de tercera clase.

Hijos de Basterrechea

Paseo de Pereda, núm. 3.—Teléfonos 3.441.—Telegramas " Basterrechea "

Bicicletas Christophe

cinco años

Demostrando su alta *calidad incomparable*, y sus grandes triunfos en carreras infantiles, de neófitos, de primera categoría.

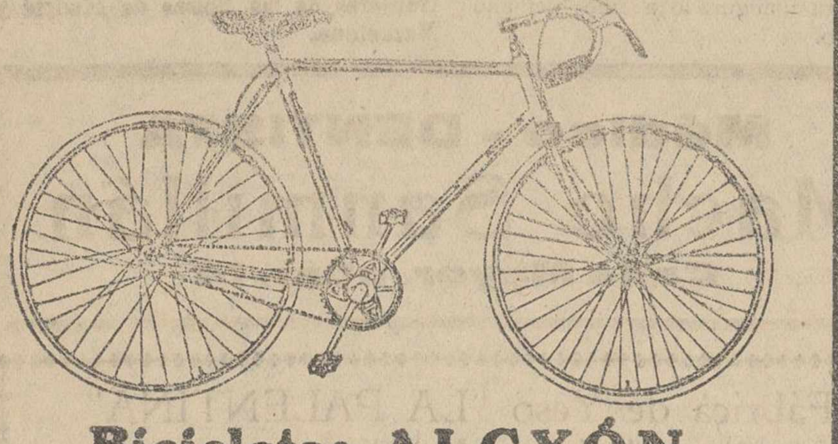

Bicicletas ALCYÓN

La vencedora de las *grandes pruebas* ciclistas, la Vuelta a Francia y la Vuelta al País Vasco.

Bicicletas de varias marcas a precios económicos

Casa Bici Sport

Calle Valentín Calderón, núm. 24.—PALENCIA

SÓLO 3 PESETAS

Le cuestan 6 vasos grandes y UNA jarra de cristal y MUY BARATO, tazas finas, juegos de Café Thé y desayuno, maceteros, violeteros. Cestería fina para adorno, mesa y corriente de plaza.

PRECIOSIDADES EN ARTICULOS PARA REGALOS

EN PERFUMERÍA Jabones, Colonias, Polvos, Hojas, Máquinas y brochas de afeitar, Pasta Dens, Cepillos para los dientes, Tijeras buena calidad, Peines, Batidores, etc.

Casa Pancracio MAYOR PRAL., 33 PALENCIA

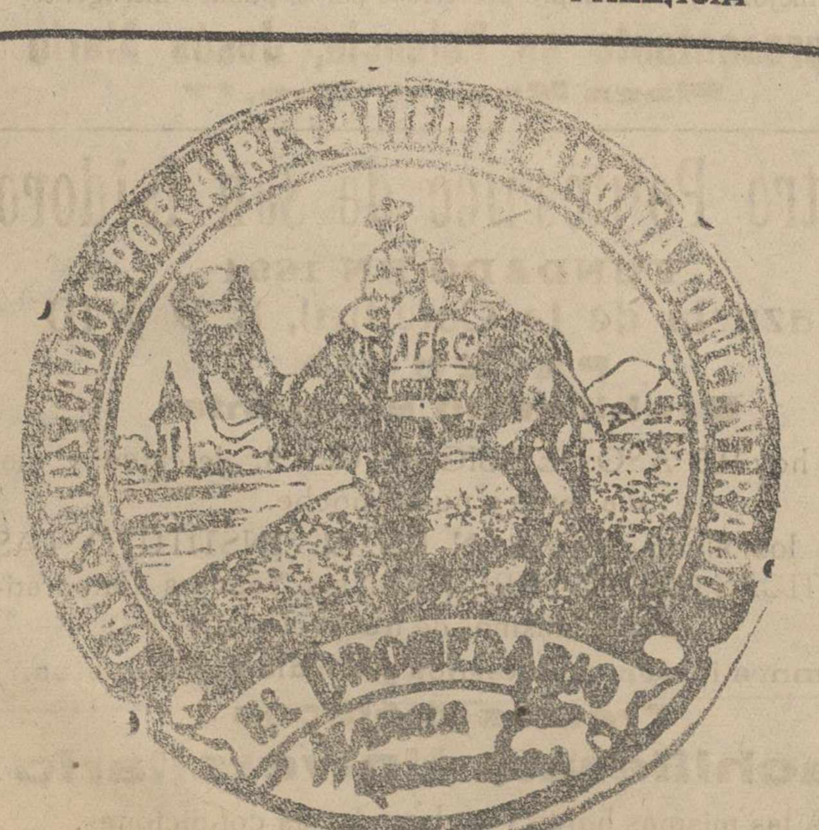

ANTONIO FERNANDEZ Y COMPAÑIA

Importadores de Azúcar, Cafés, Cacaos y Canelas
SANTANDER

PUBLICIDAD BREVE

PERDIDA

Se ha extraviado en Carrión de los Condes, una yegua de poco menos alzada de la marca, blanca, cerrada, hace ocho días. La persona que conozca su paradero se agradecerá lo comunique a don Ramón Blanco, en Carrión de los Condes.

TRIGO Y CEBADA para sembrar; clases selectas. Pedir precios y muestras a Félix Muñoz, de Osorno.

ANUNCIO

Se vende una sierra para troncos, un carro para la misma con 20 metros de vía; una máquina afiladora y una camioneta "Ford" todo seminuevo. Para tratar con Manuel Suazo, en Reinosa (Santander), Taller mecánico de carpinteria.

LA PLUMA

QUE LE TENDRÁ SIEMPRE SATISFECHO

AURORA

GARANTIZADA SIN LÍMITE DE TIEMPO

Modelos desde **Pts. 13.–**

DE VENTA

RELOJERIA SALAMANCA

Mayor pral 53–Palencia

TIERRAS, se venden del campo de esta ciudad. Para tratar, con Constantino Vidal, Eduardo Dato, 11.

SE VENDE un carro y un burro con sus arreos, propio para pequeña industria; para tratar con su dueño Marciano González, mozo interior del Norte. Palencia.

CONFEDERACION SINDICAL HIDROGRAFICA DEL DUERO
Canal de Castilla

SUBASTA, de obras de derribo de la Casa-vivienda de la esclusa 4.ª, situada en el término municipal de Castíl de Vela (Palencia), en el kilómetro 140 del Canal, ramal de Campos, margen derecha.

La subasta tendrá lugar en las oficinas del Canal de Castilla, Plaza de Santa Ana, 3.º izquierda, Valladolid, el día 24 del corriente mes de octubre a las once de la mañana.

Las condiciones se encuentran detalladas en las citadas oficinas, y en Palencia en las oficinas de la Acequia, Colón, 53, 2.º, y en Rioseco en el fielato del citado Canal, situado en la Dársena.

PERDIDA de una burra cardina cerrada, extraviada el día 4. Se ruega la entreguen Colón, 14, Juan Maza.

SE VENDEN cuatro vacas raza holandesa, dos con abundante leche, una de ellas con su cría, y dos próximas a parir. Dará razón Pedro Quirce, en San Cebrián de Campos.

HUERTA EN RENTA en Astudillo, con riego de pie; dirigirse a don José Castrillo.

A LAS PERSONAS DE BUEN GUSTO
Vino clarete "Los Maños"
Barrio y Mier, 14, y C. de Garay, 11
SON LOS MEJORES

AGOTAMIENTOS
Norberto Marcos

Se alquila grupo de bomba y motor de gasolina para agotamientos de pozos y zanjas.

Representante en Palencia:
E. Aguado: V. Calderón, 26, 2.º

GANGA VERDAD

Por sobrante de labranza y asunto de testamentaría, se venden tres pares de mulas a elegir entre cinco, dos caballos, una yegua, dos cuatrisurcos, un bisurco, una máquina aventadora, otra segadora, treinta bocoyes, dos cubas de 240 cántaros y una bicicleta. También se vende una camioneta "Ford" a toda prueba y se traspasa una tienda de comestibles, por no poder atender el negocio. Para precios y condiciones, dirigirse a Saturnino González, en Ampudia.

SE VENDE una artesa, una banca grande, una romana de 105 kilos, una zafra de dos arrobas, un carro de llevar arados, doce jarros, una pilona y medidas para vino. Para tratar, Plazuela de la Catedral, 14, Bernardo Pérez.

SE VENDEN, vigas, tablones, machones y tabla machambrada. Todo ello procedente de ataquías, andamios y moldes de la construcción del Puente de Villodrigo. Para tratar, con Juan Santos, contratista de dicho puente, en Villodrigo.

CARTILLA Y MANUAL CIVICO-PATRIOTICOS
por Gregorio Víctores Fernández,
maestro de la Graduada de Pastrana (Guadalajara)

Estos folletos que han merecido grandes elogios de la Prensa, y de las autoridades superiores, civiles y eclesiásticas, están a la venta al precio de 0,40 pesetas ejemplar (la primera), y 0,60 pesetas, (el segundo.)

HUERTA, se desea tomar en arrendamiento, que tenga casa, y sea de tres a cuatro obradas. Para informes, en esta Administración.

SE VENDE una vaca recién parida. Para tratar, con Mariano Antolín, Huertas bajas, Fuente de la Salud.

¡ATENCION! Si queréis comprar buenos envases, visitad el Almacén de Vinos de Millán Serrano, Pedro Espina, 4, donde los encontraréis en inmejorables condiciones. También alquilo odrinas para mosto.

ESCRIBIENTE, con seis años de práctica en oficinas comerciales, muy práctico en mecanografía, se necesita en la fábrica de harinas "La Consuelo"; inútil presentarse sin buenos informes. (Palencia) Dionisio de Hoyos.

Licenciados del Ejército

Destinos públicos para soldados, cabos y sargentos. Nuestro Delegado en Palencia, informa gratis forma de obtenerlas.

"Centro Gestor" (matriculado oficialmente), Madrid. En Palencia, Antonio Maura, número 17, primero. No fiarse de nuestros imitadores.

MOLINO A MAQUILA

Queda abierto el situado en el Serrón (Grijota), sobre el Canal de Castilla, para los labradores y clientes, que tengan a bien acudir al mismo, para la molienda o maquila de sus productos.

CACHICAN se ofrece para avicultura y agricultura, con dos hijos de 21 y 17 años respectivamente, para dentro o fuera de la capital. Dirigirse a Anastasio Juárez, calle de la Bondad, número 3.

SE NECESITAN dos oficiales carreteros, bien impuestos en el oficio. Dirigirse a Adolfo González, el herrero de Villaviudas.

PAPEL DEL ESTADO

Compra-venta entregando en el mismo día del encargo su importe en efectivo o los valores y la póliza que los hace irreivindicables con la intervención de los Corredores de Comercio Colegiados Lucio González de Medina e hijo Luis González Monge, (Abogado).

Intervienen en la compra-venta al contado y a plazo de toda clase de valores y reciben órdenes para las Bolsas Nacionales y Extranjeras.

Cotización diaria telegráfica de todas las Bolsas.

Domicilios: Barrio y Mier, 14, 1.º, y Menéndez Pelayo, 25.

Lea usted EL DIARIO

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Méjico.—Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz; salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

Línea de Buenos Aires.—Servicio mensal, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 2 y de Montevideo el 3.

Línea de New-York, Cuba y Méjico.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York. Habana y Veracruz; regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, con escala en New-York.

Línea de Venezuela-Colombia.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón el 12 para Sabanilla, Caracas, Puerto Cabello y la Guayra, Puerto Rico, Canaria, Cádiz y Barcelona.

¡¡CONSULTE V. PRECIOS!!

de

MADERAS NACIONALES Y EXTRANJERAS

Yesos, Cañizos, Cementos, Baldosines, Mosaicos, Azulejos blancos y artísticos, Carbones minerales y Lubrificantes

A los Almacenes de

Alberto Barón Aparicio

Paredes de Nava

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

FUNDADA EN 1864

Compañía Española de Seguros
Alcalá, 43 - MADRID

AUTORIZADO POR LA COMISARIA GENERAL DE SEGUROS

Para dar una idea del desarrollo de esta Compañía, en virtud de su antigüedad y crédito, damos a continuación la cifra de primas cobradas en el año 1925 y no superada en nuestro país por ninguna otra; a saber:

	PESETAS
Ramo de Vida	5.359.582,57
" de Incendios	11.869.313,72
" de Accidentes del Trabajo	1.039.974,05
" de " Individuales y Responsabilidad civil.	924.721,68
" de Transportes	715.141,24
Total de primas cobradas en 1925	19.908.733,26

Esta cifra se refiere exclusivamente a sus negocios contratados en España, y aparecen en el "Boletín Oficial de Seguros" de 1.º de julio de este año.

Las reservas de la Compañía en 1.º de enero de 1926 suman PESETAS 55.079.947,87.

Los siniestros pagados en el Ramo de Incendios desde 1.º de enero de 1805 a la fecha, ascienden a la cantidad de 449.318.042,72 pesetas.

El capital social de la Compañía es de DOCE MILLONES DE PESETAS completamente desembolsados, distribuído en 60.000 acciones de 200 pesetas cada una.

De ellas aparecen depositadas en diferentes Bancos españoles CUARENTA MIL DOSCIENTAS SETENTA Y SIETE en junio de 1925, según certificados de dichos Bancos, testimoniados por el notario de Madrid don José María de la Torre en 10 de agosto del mismo año, faltando en dicha relación las Sucursales del Banco de España, las del Río de la Plata, Banco Hispano-Americano y Sucursales, y las que se hallan en poder de particulares, sin depositar en ningún Banco.

SUB-DIRECTOR EN PALENCIA

Higinio Martínez de Azcoitia.-Mayor Pral., 186

INMUEBLES PROPIEDAD DE LA COMPAÑIA

JABON CHIMBO

El mejor para lavar la ropa por su esmerada elaboración y los componentes de su fabricación.

Resulta más económico que todas las demás marcas similares por su mayor duración, y no estropea la ropa que con él se lava.

ELIXIR ESTOMACAL

DE SAIZ DE CARLOS (STOMALIX)

Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo porque quita el dolor de estómago, las acedías, la dispepsia, los vómitos, las diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, la dilatación y úlcera del estómago, siendo utilísimo su uso para todas las molestias del

ESTÓMAGO é INTESTINOS

VENTA: PRINCIPALES FARMACIAS DEL MUNDO

Casa Porral. -- SASTRERIA GENERAL MILITAR

Frente al Instituto de 2.ª Enseñanza.—PALENCIA

Esta casa confecciona equipos de soldados de cuota para todas las Armas y Cuerpos, del Ejército, así como para Corporaciones *Municipales*, *Guardia de Seguridad* y *Guardia civil*, y en general toda clase de uniformes a precios sin competencia. No deje de visitar esta casa, que le interesa.

NOTA.—Esta casa emplea los mejores paños y confecciona todos los artículos bajo la dirección de su Jefe, para lo cual tiene instalado un Taller especializado en *Confecciones Militares*.

M.C.D.2022